

CON EL OBJETO DE ATENDER CONSULTAS Y RESOLVER DUDAS GENERADAS POR LA INCERTIDUMBRE ANTE EL COMIENZO DEL CURSO 2010-21 POR EL COVID-19, Y PARA PROCURAR NORMALIZAR EL INICIO DE LA ACTIVIDAD Y LAS CLASES, HACEMOS PÚBLICO ESTE COMUNICADO, DIRIGIDO A TODOS LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, ESPECIALMENTE AL ALUMNADO Y A SUS FAMILIAS.

Durante los meses de julio y agosto, el Equipo Directivo ha estado trabajando para adaptar el centro según el documento “Instrucción sobre medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el plan de inicio del curso 2020-21”. Con este documento y la posterior “Resolución 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-21 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha”, hemos elaborado el Plan de Inicio de curso 2020-21 y estamos elaborando el Plan de Contingencia, que contempla los tres escenarios posibles –presencial, semipresencial y no presencial- según la evolución de la covid-19.

Entre las decisiones adoptadas y las actuaciones realizadas, incorporadas a los planes citados, relacionamos las siguientes:

- Hay una Comisión de Seguimiento covid-19 formada por profesores, personal laboral, alumnos, representante de familias (a ser posible padres relacionados con el tema sanitario) y el propio Equipo Directivo, con la coordinación del Jefe de Estudios, para garantizar el cumplimiento de estas medidas e informar a la comunidad educativa. Periódicamente, Jefatura de Estudios publicará en la página web de la Escuela de Arte la información correspondiente sobre la evolución de la covid-19 en el centro.
- Será obligatorio el uso de mascarilla en las zonas comunes y en los espacios en que no puedan respetarse los aforos máximos.
- Se han señalizado todos los espacios de la Escuela de Arte, con información de vinilo en suelos, puertas y paredes, identificando los aforos máximos de cada espacio, sentidos de circulación, entradas, salidas y con recordatorios sobre el distanciamiento mínimo y uso obligatorio de mascarillas.
- Para evitar las aglomeraciones en la entrada del centro, se contemplan distintos horarios de entrada y salida, escalonados según enseñanzas y niveles.

- Habrá, además, dos zonas de acceso y salida: una para Bachilleratos y otra, para Ciclos Formativos, profesorado y personal no docente. La entrada del alumnado de Bachillerato será la puerta lateral bajo el porche; la del alumnado de los Ciclos Formativos, profesorado y personal no docente será la puerta principal.
- Habrá control de temperatura individual y desinfección de manos y calzado en cada puerta de acceso. Cualquier persona con 37,5° o más de temperatura o con cualquier otro síntoma relacionado con la enfermedad será trasladada a la Sala de Aislamiento, y aguardaremos instrucciones de los sanitarios. Estará acompañada por un miembro de la Comisión de Seguimientos. Se informará de inmediato a la familia.
- El edificio estará dividido en 3 sectores para evitar la movilidad y la aglomeración del alumnado: Sector 1, que será la planta baja; sector 2 o de Bachillerato, en el ala izquierda de la primera planta, que incluye las 6 aulas de Bachillerato y Teóricas 1 y 2, es decir, las 8 aulas-grupo de Bachillerato; y sector 3 o de Ciclos Formativos, en el ala derecha de la primera planta y las 2 alas de la segunda planta.
- El alumnado de Bachillerato usará la escalera de la parte izquierda; el alumnado de Ciclos Formativos, la interior a la derecha; el profesorado, la central.
- Se limitará el uso simultáneo de los aseos a un número máximo de 5 personas. Las puertas de entrada y las ventanas deben permanecer abiertas para la ventilación y evitar el contacto con los pomos. Los alumnos de Bachillerato utilizarán el aseo de la planta primera; los Ciclos formativos, los de la segunda planta.
- Durante los primeros días de clase, el tutor de grupo explicará al alumnado la señalética y la distribución zonal del centro, y las medidas de higiene y prevención.
- En caso que se detecte algún síntoma que esté relacionado con el Covid19 durante las horas de clase, el alumno o el profesor será trasladado a la Sala de Aislamiento y a actuaremos según las instrucciones de los sanitarios de la zona.
- No habrá servicio de cafetería. En su defecto se habilitarán máquinas dispensadoras de comida y bebida. No se puede comer o beber dentro del centro, así que el alumnado debe hacerlo en el exterior (zona de porche o en el campo de juegos), y siempre respetando las distancias y adoptando las medidas de prevención necesarias.

- Según instrucciones de la administración educativa, a la fecha de este comunicado, las clases comenzarán de modo presencial según el calendario establecido. Sin embargo, según la “Resolución 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-21 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha”, la administración podrá plantear también otros dos escenarios: el de enseñanza semipresencial y el de no presencial, que implican teletrabajo
- En caso que de cambio de escenario, se desarrollarán horarios o cuadrantes adaptados a la situación correspondiente. En todo caso, estos nuevos horarios se facilitarán con antelación al alumnado y las familias.
- Para limitar la movilidad del alumnado, la organización del centro se hará desde la perspectiva aula-grupo.

En Albacete, a 25 de agosto de 2020.

El Equipo Directivo